

Expediente: 189/22

Carátula: CETROGAR S.A. C/ CHARCAS CRISTIAN ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/09/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CHARCAS, CRISTIAN ALBERTO-DEMANDADO

24255413623 - CETROGAR S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 189/22



H20441431671

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ CHARCAS CRISTIAN ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE: 189/22.-

CONCEPCIÓN, 31 de agosto de 2023.-

I.- Téngase presente la documentación en formato papel acompañada por la parte actora, resérvese en caja de seguridad de Secretaría. **II.-** Previo a resolver, y conforme atribuciones conferidas por el art. 131 NCPCT y siendo la Ley de Defensa del Consumidor de orden público (art. 65 Ley N° 24240): Pasen los autos al Cuerpo de Contadores Oficiales del Fuero Civil, a efectos de que practiquen planilla comparativa de las siguientes tasas de interés: 1.- tasa de interés pactada en la documentación objeto de la ejecución vigente en la fecha de suscripción del crédito, 09.09.2016, obrante en autos; 2.- tasa activa promedio cartera general (préstamo) nominal anual vencida a 30 días que utiliza BNA, vigente a la fecha de suscripción del crédito. 3.- tasa de interés para créditos personales que fija el BCRA, a la fecha de suscripción del crédito. **III.-** Fecho, pasen autos en vista al Sr. Agente Fiscal, a efectos de que se expida si en autos se dió cumplimiento con el art. 36 de Ley de Defensa del Consumidor, especialmente en lo que respecta a intereses.- LES

Actuación firmada en fecha 31/08/2023

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.